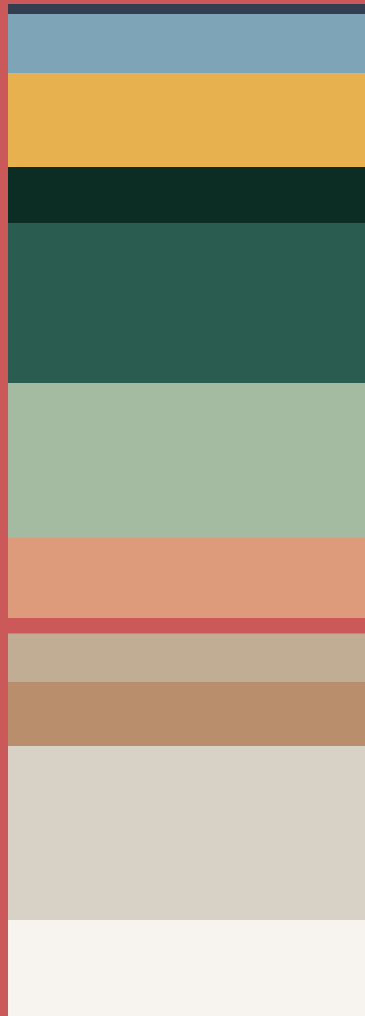
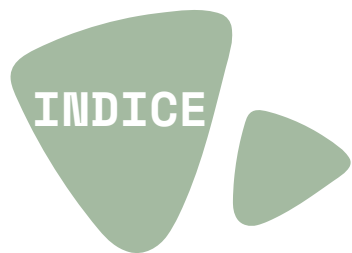




PLAN DE  
DINAMIZACIÓN  
TURÍSTICA  
DEL NORTE  
DE LA GOMERA







# INDICE

INTRODUCCIÓN	4
OPORTUNIDAD	5
FILOSOFÍA DE TRABAJO	6
PLAN ESTRATÉGICO	7
PLAN DE ACCIÓN	8
<b>CONSERVACIÓN Y FOMENTO DEL SILBO GOMERO</b>	<b>11</b>
Conservación	
Formación	
Difusión	
Integración	
<b>CONSERVACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL DE BANCALES</b>	<b>19</b>
Conservación	
Formación	
Difusión	
Integración	
<b>DESARROLLO DEL ENOTURISMO Y LA UVA FORASTERA</b>	<b>28</b>
Conservación	
Formación	
Difusión	
Integración	
<b>PROYECTOS EN DESARROLLO</b>	<b>33</b>
Reflexiones	36

## INTRODUCCIÓN

La isla de **La Gomera** con una superficie de 369,76 km<sup>2</sup> tiene su punto más alto en el pico de Garajonay a 1.487 metros de altitud. Posee **barrancos** muy **profundos** y escarpados, disponiéndose de manera radial en torno a Garajonay, y una **costa** muy **acantilada** con paredes que presentan alturas entre 100 y 300 metros.

Esta **abrupta morfología** del paisaje ha condicionado completamente la forma de vida de sus moradores, obligándolos a crear una cultura propia y profundamente arraiga a su entorno natural.

A raíz de esta interrelación de las personas con el paisaje surgió un medio de comunicación único a nivel mundial cuyo reconocimiento lo hizo merecedor de la inclusión como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Unesco en 2009, **el silbo gomero**.

Se trata de un medio de comunicación social posible a través de un **lenguaje silbado articulado**, imprescindible para la transmisión de noticias entre los escarpados barrancos ante la dificultad que supone el desplazamiento en este paisaje.

Esta interrelación naturaleza habitantes, también obliga a sus moradores a convertirse en auténticos titanes capaces de moldear el paisaje con sus manos como si de un lienzo se tratara, creando estructuras de enormes paredones que sirven de soporte a terrenos cultivables que durante siglos ha permitido la supervivencia de la comunidad.

Los **Maestros Parederos** desde el siglo XV, han creado un **paisaje cultural de bancales o paredones** que ha posibilitado la vida a los pobladores de La Gomera.

Es en la vertiente norte de la isla donde más significativos este paisaje cultural debido que es la zona más escarpada de la isla así como la climatología es más favorable para el cultivo.

Este paisaje cultural aún mantiene cultivos únicos como es el de la viña forastera, de cuya cepa existen referencias desde el siglo XIX y que aún se mantiene y

se cultiva sin apenas variaciones desde sus inicios, en bancales, de secano y con medios humanos dado los problemas de accesibilidad del terreno.

Este accidentado paisaje es también el causante de que se conserven a día de hoy los valores culturales y naturales casi intactos, destacando la zona norte de la isla por lo anteriormente señalado. Es por ello que ha merecido tener protegida un tercio de su superficie total a través de **17 Espacios Naturales, entre los que hay 8 monumentos naturales, 3 sitios de interés científico, un paisaje protegido, una reserva integral, una reserva especial, un parque natural y un parque rural**. Importante señalar que el citado **Parque Nacional de Garajonay** es **Patrimonio Mundial** desde el año 1986.

Si añadimos que los paisajes de **bancales** han sido declarados **Patrimonio Mundial Inmaterial de la Humanidad** en noviembre de 2018, y que en septiembre de 2009 el **Silbo Gomero** fue declarado **Patrimonio Oral, Cultural e Inmaterial de la Humanidad**, podemos disfrutar en un territorio tan limitado aunque no por ello menos especial, de 3 Declaraciones de Patrimonio Mundial.

Sin embargo, no todo son ventajas las que ofrece este paisaje escarpado, siendo también uno de los factores causante del **despoblamiento progresivo** de la isla, más acentuado en la zona norte, donde la población se traslada en busca de trabajo a otras zonas de la isla e incluso, fuera del territorio isleño.

Este despoblamiento, además de la pérdida social y cultural que conlleva, también plantea problemas a la Naturaleza, dado que el abandono de las antiguas tierras de labranza provocan el aumento de la **desertización** a causa de la rotura de los bancales e incremento del **riesgo de incendio forestal** entre otras consecuencias.



Como parte integral de la estrategia de la Comisión de la UE para implementar la **Agenda 2030 de las Naciones Unidas** y los objetivos de desarrollo sostenible, la Comisión Europea lanzó el nuevo acuerdo Verde de la UE con el objetivo de **“transformar la UE en una sociedad justa y próspera**, con una sociedad moderna, economía competitiva y eficiente en el uso de recursos donde no hay emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 y donde el crecimiento económico se desacopla del uso de recursos”.

La **Unión Europea** apuesta por una **bioeconomía sostenible**, la cual se podría definir como el conjunto de actividades económicas encaminadas a obtener productos y servicios que generen valor económico. De esta manera se podría encaminar hacia una economía más sostenible, con el uso de los recursos naturales.

Según la **Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos**, la agricultura es considerada como una de las actividades económicas, sociales y ambientales más esenciales para el ser humano; pero no sólo cumple funciones primarias. Las actividades agrícolas además, tienen consecuencias ambientales, pues construyen el paisaje y aportan ventajas medioambientales en la conservación del suelo, preservando la **biodiversidad** y procurando una gestión

sostenible de los **recursos naturales**. Asimismo, supone unas de las actividades económicas esenciales para el desarrollo económico de las naciones, ya que fomentan el desarrollo económico y social de numerosas zonas rurales.

Es por ello que parece que la **recuperación de la agricultura**, con la tradición de los pueblos y los medios del siglo XXI, se hace cada vez se hace más imprescindible para evitar la pérdida tanto del **territorio físico** y como del **territorio cultural**.

El **turismo sostenible** puede crear una acción transversal generadora de cambio, protagonista de innovación y conectado a la calidad, la marca y la sostenibilidad, en definitiva, puede ser el hilo conductor para la recuperación del patrimonio cultural y territorial de la zona.

Hoy el turismo sostenible debe ser un turismo de nicho, de escala más reducida y con personas que son más viajeros que turistas. **Turismo activo, turismo deportivo y cultural**, turismo que **protege y desarrolla el patrimonio cultural y natural**, integrándolo en una **economía que favorece a la población** que vive en esa zona.



La Gomera tiene **recursos naturales** y **valores culturales y patrimoniales** para convertirlo en un ejemplo de turismo de calidad, responsable, **sostenible** y socialmente beneficioso que sirva de modelo a seguir en otros ámbitos territoriales.

Partiendo de la base “**La recuperación de los espacios rurales no es sólo una solución, es una obligación**”, el reconocimiento de la identidad territorial, viene expresada a través de los actores locales, **los habitantes**, que han labrado la personalidad de la zona sin ayuda mecánica. Se trata de un lugar de esfuerzo heroico de las personas y se trata del reconocimiento de su capacidad de realizar un trabajo de gigantes.

Los herederos del patrimonio, son los transmisores del mismo, por lo que es imprescindible que todo **el trabajo y la sinergia** de este proyecto, estén **dirigidos** como fin primero y último a sus **moradores**, para que a través de la degustación de un vino procedente de una viña única, que ha germinado y crecido en unos **bancales** creados por el esfuerzo titánico de unas manos que fueron capaces de labrar un paisaje infranqueable, y el placer de descubrir un lugar único entre senderos acompañados por el **silbo gomero**, el habitante pueda seguir morando estos paisajes y

**transmitiendo** esta **herencia cultural** a las **futuras generaciones**.

Resulta imprescindible para obtener un resultado óptimo realizar un gran esfuerzo de **coordinación** entre

**administraciones** y **agentes locales** en beneficio de **Patrimonio Cultural** y aprovechar todo el buen trabajo realizado hasta estos momentos por los agentes locales así como el que se está ejecutando en proyectos de fomento del turismo a través de la Carta Europea de Turismo Sostenible.



## OBJETIVO

7

### MISIÓN

- Fomento del desarrollo socio cultural y turístico de los municipios del norte de La Gomera, Agulo, Hermigua y Vallehermoso.

### VISIÓN

- Ser referente en la dinamización del entorno socio cultural y en fomento y desarrollo de las actuaciones sobre el turismo de la comarca.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

- CONSERVACIÓN Y FOMENTO DEL **SILBO GOMERO**
- CONSERVACIÓN DEL **PAISAJE CULTURAL DE BANCALES**
- DESARROLLO DEL **ENOTURISMO Y LA UVA FORASTERA**



## **Silbo Gomero**

### ***Conservación***

- Seguimiento de la declaración del silbo gomero como Patrimonio Mundial de La humanidad
- Declaración del silbo gomero como B.I.C. A nivel regional
- Creación de base organizada de información sobre el silbo gomero

### ***Formación***

- Diseño de plan de formación para el uso del silbo dentro ámbito Turístico con certificación profesional
- Curso complementario de silbo gomero para guía turístico

### ***Difusión***

- Mini cursos express para turistas y ciudadanía general de silbo gomero
- Creación del centro de interpretación del silbo con sala del corpus del Conocimiento
- Organización del congreso de la comunidad portadora del silbo

### ***Integración***

- Estudio de inclusión del silbo gomero en la actividad turística
- Desarrollo de un sistema de comunicación de noticias de interés para la

### ***Comarca a través del silbo***

- Creación de itinerarios turísticos por la comarca en los que se muestre el uso tradicional del silbo en las tareas cotidianas: agricultura, tareas domésticas, fiestas, ...
- Liga de comunidades de silbadores en zonas donde se practicaba el silbo





## **Paisaje cultural de bancales**

### *Conservación*

- Censo de maestros pedreros
- Identificación geográfica de bancales y propietarios
- Recuperación de bancales en mal estado para ponerlos en cultivo
- Creación de un banco de tierras para cultivo
- Recuperación de senderos

### *Formación*

- Formación en el oficio de maestro pedrero con certificación profesional

### *Difusión*

- Creación de recorrido cultural
- Creación de jornadas gastronómicas
- Mini cursos de construcción en piedra para la población
- Creación del centro de interpretación de bancales

### *Integración*

- Fomento de la agricultura
- Creación de asociación cultural para la gestión de museos
- Creación de itinerarios turísticos por los paredones, acequias y miradores.
- Incluir el paisaje cultural de bancales en la app de senderos



## **Viña forastera**

### ***Conservación***

- Recuperación los bancales en mal estado para cultivo de viña forastera
- Recuperación de la bodega insular
- Identificación de bodegas visitables
- Recuperación de nacientes y estanques
- Hacer un censo real de bodegas con actividad
- Recopilar censo real de viñedos y variedades de uva
- Crear proyecto i+d de desarrollo de las bodegas
- Dotar a las bodegas de material de investigación para desarrollo del vino

### ***Formación***

- Recuperación y formación en el oficio de labores de cultivo de vid

### ***Profesional y cultivo ecológico***

- Curso de elaboración de vinos y licores
- Cursos de formación en la cultura del vino dirigido a todo el sector Implicado (bodegueros, restauradores, viticultores...)
- Curso de formación en la venta de vino

### ***Difusión***

- Creación de una marca referente “vino de bancales”
- Creación de una ruta enoturística
- Participación en catas y jornadas enográficas
- Visita a los viñedos situados en bancales

### ***Integración***

- Fomento del turismo gastronómico con productos km 0
- Hacer visibles las bodegas y la ruta enológica con señalética
- Veladas con grupos de folklore local
- Aplicación de códigos qr y realidad aumentada
- Plan de estimulación para la población residente
- Definición de un plan de marketing



CONSERVACIÓN  
Y FOMENTO  
DEL SILBO GOMERO





## CONSERVACIÓN

### • SEGUIMIENTO DE LA DECLARACIÓN DEL SILBO GOMERO COMO PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD.

En la isla de La Gomera coexisten tres patrimonios de la humanidad declarados por la UNESCO.

- El **Parque Nacional de Garajonay**, declarado Patrimonio de la Humanidad en 1986, es de ámbito insular.

- El **Silbo Gomero**, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2009.

Aunque se originó inicialmente en la isla, debido a la política educativa y de conservación ya es de ámbito del archipiélago canario.

- Los **conocimientos y técnicas del arte de construir muros en piedra seca**, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2018. El ámbito de este patrimonio es Croacia, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Eslovenia, España y Suiza. Aunque en el expediente de la solicitud de la declaración no se incluye a Canarias, la gran cantidad de muros de este tipo presente en La Gomera y en otras islas, principalmente en los paredones, se hace legítima poseedora de este bien. Se debería solicitar la inclusión de Canarias de forma expresa en este Patrimonio de Humanidad.

La Gomera tiene la obligación de defender y promocionar estas declaraciones de Patrimonio de la Humanidad. Las acciones que se proponen para esta defensa se relacionan a continuación.

a) Unidad de coordinación de los responsables de los Patrimonios de la Humanidad. Se debe crear en el seno de Cabildo de La Gomera una unidad que coordine la Comisión Técnica del Silbo Gomero y el Órgano de Gestión del Parque de Garajonay para compartir la información sobre los Patrimonios y coordinar las medidas de protección. Habría que crear también alguna entidad que gestione los paredones dentro de Patrimonio de la Humanidad de los muros de piedra seca.

b) Estrategia común para atender las auditorías o inspecciones que realice la UNESCO en el seguimiento de las declaraciones de los Patrimonios.

c) Actividades de difusión y promoción conjunta de los tres Patrimonios de la Humanidad. Sin perjuicio de las actividades que cada Patrimonio realice en cuanto

a sus peculiaridades, se deberían organizar actividades conjuntas que relacionen a los tres. Este Plan del Norte de La Gomera es el marco ideal para estas actuaciones conjuntas.

**Organismos participantes:** Asociación Cultural del Silbo Gomero; Ayuntamiento de Agulo; Cabildo de La Gomera; Consejería de Turismo, Industria y Comercio; Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes; Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

### • DECLARACIÓN DEL SILBO GOMERO COMO B.I.C. A NIVEL REGIONAL

El Silbo Gomero es un activo importante en la cultura y las tradiciones de La Gomera, pero cada vez más de Canarias. La declaración de BIC de ámbito de autonómico lo convertirá en una pieza más de Canarias Fortaleza, dando a la oferta turística de Canarias y de La Gomera en particular, de unas características que la hace única a nivel internacional.

Por otro lado, uno de los requisitos para la declaración de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO es que el patrimonio es cuestión ya esté protegido por la normativa específica de cada país. En el caso del Silbo Gomero, la protección que procede es la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) por parte del Gobierno de Canarias.

La población de La Gomera, a través de su Cabildo de La Gomera, es la depositaria y principal defensora del silbo gomero. De ella debe partir la iniciativa de la declaración del BIC.

Por su parte desde las instituciones de la Comunidad Autónoma se ha apoyado explícitamente al silbo gomero. La Consejería de Educación aprobando la inclusión del silbo gomero como materia curricular en los centros de La Gomera de forma obligatoria y del resto de islas de forma voluntaria 1. El Parlamento de Canarias también declaró su apoyo incondicional al silbo gomero como seña de identidad y expresión de la cultura popular de la isla de La Gomera y de la Comunidad Autónoma de Canarias en su conjunto 2.

1 Orden de 5 de julio de 1999, que regula la enseñanza del Lenguaje Silbado de la Isla de La Gomera en la Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Orden de 19 de diciembre de 2018, por la que se regula la enseñanza del lenguaje silbado de la isla de La Gomera para su impartición en la Educación Primaria y en la Educación Secundaria Obligatoria.

2 Diario de Sesiones 91/2017, de fecha 24/10/2017.

## CONSERVACIÓN

---

Fruto de la formación en el silbo gomero en las escuelas y en otros ámbitos muchas personas han aprendido silbo gomero y lo usan en las ocasiones adecuadas. Se ha formado así una comunidad portadores del bien cultural silbo gomero en varias islas del archipiélago. Esta circunstancia hace que se la declaración de BIC debe ser de ámbito autonómico, no solo de la isla de La Gomera.

Desde este Plan Desarrollo del Norte de La Gomera se colabora en la elaboración de la solicitud de declaración del Silbo Gomero como BIC autonómico de la siguiente forma:

- Justificación de la propuesta de ámbito autonómico.
- Recopilación de documentos, audiovisuales y declaraciones sobre el uso del silbo gomero, en La Gomera y otras islas.
- Redacción del expediente de solicitud.

**Organismos participantes:** Asociación Cultural del Silbo Gomero; Cabildo de La Gomera y Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

### • CREACIÓN DE BASE ORGANIZADA DE INFORMACIÓN SOBRE EL SILBO GOMERO

#### Introducción

El silbo gomero fue declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en el año 2009. Con el fin de asegurar la pervivencia de este Patrimonio el Cabildo de la Gomera y la Consejería con competencia en educación han implantado la enseñanza del silbo gomero como materia obligatoria en los currículos de las enseñanzas obligatorias, primero en la isla de La Gomera y a partir del 2019 en toda Canarias. Con este fin se han desarrollado los contenidos y la metodología necesaria para el desarrollo de la actividad docente en esta materia.

La diferenciación es una de las 5 D del Modelo de la CTIC que en la que propone *“Esto requiere poner previamente en valor nuestros recursos naturales y culturales, y potenciar los beneficios que reportan. Todo ello centrado en el conocimiento y la inteligencia turística aplicada al sector”*. El silbo gomero es un recurso cultura de primer orden que tiene la isla de La Gomera

y Canarias en general que puede mejorar contribuir a diferenciar la oferta turística de este Archipiélago.

En este proyecto se propone registrar y normalizar el conocimiento que se ha ido acumulando a lo largo de los siglos sobre el silbo gomero para que pueda potenciar la diferenciación de la oferta turística de La Gomera y de Canarias. Al igual que la Consejería de Educación ha regulado y normalizado la enseñanza del silbo gomero a todos los alumnos y alumnas de Canarias, la Consejería de Turismo debe regular la forma de incorporar el silbo gomero en las actividades de todas las organizaciones y personas que intervienen en la oferta turística de Canarias.

En la elaboración de este Corpus para el uso turístico del silbo gomero debe estar coordinada por la Consejería de Turismo a través de Hecansa y participar las instituciones y personas que llevan años trabajando en la defensa y difusión del silbo gomero. Las principales instituciones son el Cabildo de La Gomera, la Comisión Técnica del Silbo Gomero y la Cátedra Cultural Silbo Gomero de la Universidad de La Laguna. Entre las personas deben estar los maestros y maestras titulados de silbo gomero, los silbadores y silbadoras y los gomeros y gomeras con experiencias en el uso del silbo.

El corpus generado servirá de base para la elaboración de una documentación básica y unificada sobre el silbo gomero que sirva para definir una propuesta común para la difusión y defensa del silbo gomero donde sea preciso.

#### El corpus de conocimientos

El corpus de conocimientos tendrá apartados en los que se irá registrando la información y el conocimiento del silbo gomero a medida que se vaya generando. En él estarán incluidos los documentos y noticias relativos a los lenguajes silbados en general y al silbo gomero en particular en todos los soportes libros, noticias, audiovisuales, etc. Tendrá también una recopilación de toda la normativa legal que se vaya generando. En cuanto a las personas se hará un registro de silbadores y silbadoras y de gestores de actividades turísticas que incluyan el silbo gomero como guías, dinamizadores, etc.



## CONSERVACIÓN

---

Para gestionar toda esta información se elaborará un sistema de información capaz de catalogar, registrar y facilitar su consulta.

### ***Hemeroteca***

Relación ordenada y comentada de artículos de periódicos y revistas

### ***Bibliografía***

Relación ordenada y comentada de libros y videos

### ***Censo de silbadores y silbadoras***

Base datos elaborada por la Cátedra Cultural del Silbo Gomero de la ULL.

### **C.1) ELABORACIÓN DEL CENSO DE SILBADORES**

Se ha comenzado a elaborar un censo de silbadores de la isla de La Gomera, recopilando datos personales tanto de silbadores adultos como menores de edad.

14

Para ello se ha llevado a cabo una primera toma de contacto, desarrollando un trabajo de campo en los municipios de Vallehermoso (Chipude, El Cercado) y San Sebastián.

El proceso de inclusión en el censo consta de tres partes, dirigidas a conocer las características de cada silbador, las técnicas utilizadas y la capacidad de transmisión del mensaje.

Se toman los datos personales en el libro de inscripción, y después, cada silbador identifica las particularidades del silbo en una encuesta, en la que además se recogen las técnicas que utiliza, la capacidad de vocalización de las palabras, así como las habilidades de transmisión y comprensión de los mensajes. Además cada entrevista es grabada mediante un dispositivo de grabación de voz para que quede registro del silbo del censado.

El trabajo de buscar a los silbadores y realizar la encuesta lo lleva a cabo un silbador experimentado. En esta primera toma de contacto el silbador que se encargó fue Judian Hernández Mora, maestra silbadora acreditada por el curso de maestros silbadores organizado desde la cátedra y monitora del aula insular de silbo gomero perteneciente a la sección de cultura del Cabildo Insular de la Gomera.

### **Normativa**

Relación ordenada y comentada de textos legales de Canarias, España e Instituciones internacionales

Registro de cursos y actividades formativas

Agenda de noticias, convocatorias y actividades

Base de datos con las actividades relacionadas con el silbo gomero en el ámbito de toda Canarias

Como ejemplo podemos ver este curso de la Cátedra: ***Jornadas de Divulgación: Tenerife "La cuesta"***

Espacio Multifuncional El Tranvía

Día: 13 de febrero a las 18:00

Plaza el Tranvía, 5, 38320 San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife

Participantes:

Eugenio Darias Darias y Juan Pedro Rodríguez

### **Documentación básica y unificada sobre el silbo gomero**

Con toda la información y el conocimiento registrado se elaborarán los siguientes documentos.

- Definición del silbo gomero

Este documento hará una definición precisa del silbo gomero y de su evolución histórica.

- Fonética básica

Estudio actualizado de las características fonéticas del silbo gomero.

- Currículo de silbo gomero para la enseñanza obligatoria

Currículo básico, materiales didácticos y organización de los cursos de silbo gomero en los centros escolares.

- Currículo de silbo gomero para la enseñanza de agentes turísticos

Currículo básico, materiales didácticos y organización de los cursos de silbo gomero en la formación de los agentes turísticos.

**Organismos participantes:** Asociación Cultural del Silbo Gomero; Cátedra Cultural del Silbo Gomero de la ULL y Cabildo de La Gomera.

## FORMACIÓN

### • CURSO COMPLEMENTARIO DE SILBO GOMERO PARA GUÍA TURÍSTICO

Base de datos de cursos y actividades que incluya currículo, actas, alumnado, profesorado, etc.

Como ejemplo podemos ver el contenido del curso de autoformación impartido por el CEP La Gomera dentro del Programa formativo:

#### Los contenidos canarios.<sup>3</sup>

Actividad:

Introducción al conocimiento del Silbo Gomero.

Objetivos que se persiguen:

Conocer los conceptos básicos sobre el Silbo Gomero.

Entender mensajes silbados sencillos.

Conocer el procedimiento para la emisión de mensajes silbados.

Contenidos:

TEMA 1. Conocimientos Generales de Silbo Gomero.

TEMA 2. El sonido del Silbo Gomero.

Horas que se certifican: 10 horas.

**Organismos participantes:** Asociación Cultural del Silbo Gomero; CEP La Gomera CEUCD y Cabildo de La Gomera.

### • DISEÑO DE PLAN DE FORMACIÓN PARA EL USO DEL SILBO DENTRO ÁMBITO TURISTICO CON CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

Elaborar unos cursos de formación orientados a maestros y maestras silbadores que posibiliten que puedan realizara actividades turísticas de formas reglamentaria.

Los cursos tendrán los contenidos necesarios para obtener la acreditación de guías turísticos.

Incluirán también las destrezas básicas para el emprendimiento como ejemplo podemos ver este curso de la Cátedra<sup>4</sup>.

### A.2.) EL SILBO GOMERO, PATRIMONIO CULTURAL, COMO RECURSO ECONÓMICO Y DE COHESIÓN SOCIAL.

Entre los objetivos de este curso se encontraba el interés de diversificar el tejido empresarial, generando mayores oportunidades económicas y de empleo, así como desarrollar la innovación en servicios y productos que tengan como base el silbo gomero entendido como patrimonio cultural.

Esta propuesta formativa tiene como eje el emprendimiento ágil. Para ello es necesario que las personas que acudan a esta formación, especialmente empresarios, tengan interés en crear productos turísticos-culturales entorno al silbo y estén dispuestos a compartir ideas y trabajo.

La propuesta se desarrolló en 3 sesiones, una por semana, de forma que los participantes diseñaron sus propuestas y durante la semana pudieron hacer pruebas con su modelo de negocio para en la siguiente sesión mejorarlo. De esta forma dinámica los grupos de trabajo serán más innovadores en su propuesta de diseño, pues desde la idea al negocio harán evolucionar sus propuestas.

Determinadas sus propuestas de valor, habrá que componer el modelo de negocio que lo soporta, pues será la forma en que se crea, entrega y captura el valor.

La duración del curso fue de 15 horas, dividiéndose en tres sesiones, de tres fines de semana.

Los contenidos que centraron la formación fueron:

De la idea a la propuesta de valor innovadora

Diseño de modelos de negocio

Puesta en marcha de la decisión

Imparten:

Ricardo J. Díaz Armas

Desiderio Gutiérrez Taño.

**Organismos participantes:** Asociación Cultural del Silbo Gomero; Cátedra Cultural del Silbo Gomero de la ULL; Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso y Cabildo de La Gomera.

<sup>3</sup> <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/aulatic/2019-20/course/search.php?search=silbo>

<sup>4</sup> <https://sede.fg.ull.es/es/curso/detalle/a19020169/el-silbo-gomero-patrimonio-cultural-como-recursoeconomico-y-de-cohesion-social>



## DISFUSIÓN

---

### • MINI CURSOS EXPRESS PARA TURISTAS Y CIUDADANÍA GENERAL DE SILBO GOMERO

#### Talleres de difusión del silbo.

En un lugar determinado, principalmente en una plaza, se pondrán varios monitores de silbo para mostrar:

- Introducción al Silbo Gomero
- Formas de silbar
- De la palabra hablada a la palabra silbada
- Emisión y recepción de mensajes silbados

**Organismos participantes:** Asociación Cultural del Silbo Gomero; Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso y Cabildo de La Gomera.

## INTEGRACIÓN

---

### • INTEGRACIÓN DEL SILBO EN LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Los productos turísticos que se elaboren en el Plan del Norte de La Gomera deben tener un planteamiento holístico, debe ver el norte de La Gomera en su conjunto: paisajístico, cultural, económico, etnográfico, etc. El Silbo Gomero de estar presente de forma explícita en estos productos. Los distintos actores en los procesos de los productos turísticos deben hacer uso del lenguaje silbado siempre que la situación los permita. Así los guías turísticos que acompañen a las personas visitantes de la zona tendrán que mantener pequeñas conversaciones silbadas con las personas que se determinen, por ejemplo, las responsables de los puestos de un mercado local.

Se debe contar con los maestros y maestras silbadores para determinar en qué ocasión y de qué forma se podría usar el silbo.

Como se propone en las actividades de formación, se debe facilitar a las personas que formen parte de la oferta turística que vayan a silbar la formación adecuada para que puedan comunicarse mediante el silbo. Los guías turísticos podrán recibir formación sobre el silbo y la forma de silbar.

Otra línea de formación va orientada a los maestros y maestras silbadoras para que reciban una formación sobre la actividad turística, como guías o animadores, que les abra las puertas de este nicho de empleo.

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso; Cabildo de La Gomera; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Universidad de La Laguna y Consejería de Turismo, Industria y Comercio.

### • CREACIÓN DE ITINERARIOS TURÍSTICOS POR LA COMARCA EN LOS QUE SE MUESTRE EL USO TRADICIONAL PARA FIESTAS Y EXPOSICIONES

#### Jornada de difusión del silbo gomero

- Conversaciones silbadas desde varios lugares del pueblo.

En lugares alejados se pondrán varios silbadores que mantendrán conversaciones entre sí cada 30 minutos.





## INTEGRACIÓN

También silbaran son requeridos para transmitir algún mensaje que podría tener respuesta de otro silbador.

### • Tótem con vídeos del silbo gomero.

Equipos multimedia que reproduzcan los vídeos de silbo de cada municipio que se realizaron para los 10 años del Silbo Gomero como Patrimonio de Inmaterial de la Humanidad con reproducción en bucle o a solicitud.

### • Exposición de los documentos de 10 años del Silbo Gomero como Patrimonio de Inmaterial de la Humanidad.

Exponer los textos y las imágenes que se incluyeron en la exposición de la Casa Bencomo

### • Conferencia de la historia del silbo gomero.

Se hará un recorrido por las principales referencias acompañadas de imágenes y pequeñas conversaciones silbadas:

1. Siglo XIII: Endechas amazighe
2. Siglo XV: Diálogo de la rebelión de los gomeros, Marín de Cuba
3. Siglo XIX: Conversación del artículo de 1867
4. Siglo X: Conversación de los pastores de Alajeró
5. Siglo X: Comunicación de llegada de la guardia civil a La Gomera
6. Siglo X: Poesía de Pedro García Cabrera

Textos a silbar:

1 Texto de las endechas de Gran Canaria y de El Hierro [Torriani (1590: 82r) 1940: 180-182]:

Endecchia Canaria

Aicà maragà, aitàtù aguahae

Maicà guere; demacihani

Neigà haruuci alemalai.

(¡Sed bienvenidos! Mataron a nuestra madre esta gente forastera. Mas ya que estamos reunidos-hermano, me quiero casar, ya que estamos perdidos.)

Endecchia del Ferro

Mimerahanà, zinu zinuà;

Ahemen aten haran huà,

Zu Agarfù fenere nuzà.

(Acá nos traen. Acá nos llevan.

Qué importa leche, agua y pan,  
si Agarfa no quiere mirarme.)

2 Las "Endechas" a la muerte de Guillén Peraza

Las "Endechas" a la muerte de Guillén Peraza.

Alonso, María Rosa

Anuario de estudios atlánticos. Número 02, p. 457-471  
Madrid ; Las Palmas

Cabildo Insular de Gran Canaria

1956

<https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/aea/id/1394>

Llorad las damas, si Dios os vala,  
Guillén Peraza quedó en la Palma,  
la flor marchita de la su cara.

No eres palma, eres retama,  
eres ciprés de triste rama,  
eres desdicha, desdicha mala.

Tus campos rompan tristes volcanes,  
no vean placeres, sino pesares,  
cubran tus flores los arenales.

Guillén Peraza, Guillén Peraza,  
¿dó está tu escudo?, ¿dó está tu lanza?  
Todo lo acaba la malandanza.

3 Conversación del artículo de El País de 1867

- ¿Cuándo echamos agua a la cría?

- Mañana al salir el sol, si á V. le parece.

Contestóle el sacerdote.

Nuestro hombre empezó a silbar de un modo extraño, y á poco oímos otros silbidos que parecían contestación a los primeros.

Esto llamó no poco mi atención, y volviéndose el paisano para donde nos hallábamos, añadió:

- La gente dice que si V. quiere que sea al medio día. Convino el cura, el hombre volvió a silbar, y saludándonos rústicamente, principió a trepar de una manera verdaderamente asombrosa por aquellos colgados riscos.



## INTEGRACIÓN

---

Reproducir una conversación según lo escrito

4 Vídeo del décimo aniversario de Alajeró, VID-20191129-WA0004

5 Video del décimo aniversario de Vallehermoso, VID-20191129-WA0004

6. Poema de Pedro García Cabrera

([http://www.rinconesdelatlantico.com/num3/2\\_poemas\\_pedro\\_garcia\\_cabrera.html](http://www.rinconesdelatlantico.com/num3/2_poemas_pedro_garcia_cabrera.html))

Navegar. Navegar. Navegar.  
Enhebrar en los ojos  
todos los horizontes de la mar.

Navegar. Navegar.

Tener un muestrario  
de todas las olas del mar.

Navegar.  
Ser liquen hinchado de mar  
en el mar.

Navegar.

Navegar.

Navegar.

(Líquenes, 1928)

**Organismos participantes:** Asociación Cultural del Silbo Gomero; Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso y Cabil-do de La Gomera.





CONSERVACIÓN  
DEL PAISAJE CULTURAL  
DE BANCALES



## CONSERVACIÓN

### • CENSO DE MAESTROS PEDREROS

El arte de construir muros en piedra seca, ha sido inscrito por la Unesco en su Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad desde el año 2018.

El Comité de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco ha sido considerado que «los muros de piedra seca desempeñan un papel esencial en la prevención de corrimientos de tierras, inundaciones y avalanchas»

Este tipo de muros se realizan mediante el apilamiento de piedras sin usar otros materiales de construcción salvo tierra seca. Estas estructuras no hacen daño al medio ambiente y son «un ejemplo de relación equilibrada entre el ser humano y la naturaleza». Además de servir en la prevención de desastres naturales, también contribuyen a luchar contra la erosión y desertificación, a mejorar la biodiversidad y a crear condiciones microclimáticas propicias para la agricultura.

Este reconocimiento internacional de la Unesco pone en valor la función histórica de la construcción en 'piedra seca' como garante del desarrollo sostenible y de la diversidad cultural existente en el viejo continente. Asimismo, desde la este organismo se destaca el respeto de esta técnica por el entorno natural, a través del uso de materiales locales, lo que facilita la integración visual de la edificación con el paisaje.

Esta inscripción es un paso decisivo para que la piedra seca contribuya al patrimonio, al medio ambiente y al desarrollo local. El patrimonio cultural inmaterial o 'patrimonio vivo' se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación.

Los maestros parederos gomeros son los actores que desde el siglo XV han esculpido el paisaje gomero transformándolo piedra a piedra en un espacio posible para la supervivencia de sus habitantes.

El oficio de maestro paredero o maestro en piedra seca gomero hoy en día es prácticamente testimonial, y es una obligación de las instituciones preservar el patrimonio existente y transmitir los secretos de este proceso a las futuras generaciones.

Aún quedan herederos culturales de esta técnica, personas mayores, jubiladas de las que habría que

recuperar su conocimiento y transmitirlo a las futuras generaciones para que se mantenga este patrimonio cultural en el tiempo.

Para conservar este know how, se creará un sistema de formalización del conocimiento y se iniciará con el desarrollo de trabajo de campo como primera toma de contacto en los municipio del Norte de la Isla.

El proceso de inclusión en el censo constará de una parte que irá dirigida a las características de las técnicas de trabajo de cada maestro para el levantamiento de los paredones según la dificultad del terreno, la técnica propia utilizada para la construcción del paredón así como las herramientas utilizadas.

Se toman datos personales en el libro de inscripción y después cada maestro identifica cada una de las particularidades de la profesión y habilidades de cada uno de los maestros. Además cada entrevista es grabada mediante un dispositivo de grabación de voz para que quede registro del maestro del censado.

De esta forma, se establecerá documentación que servirá de base para el centro del conocimiento etnográfico de La Gomera.

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso y Cabildo de La Gomera.

### • RECUPERACIÓN FÍSICA DE BANCALES EN MAL ESTADO

Desarrolladas las acciones para la recuperación de las personas que posibilitan la existencia de los bancales, es obligatorio la recuperación física de los mismos para la reconstrucción físicamente del paisaje cultural que actualmente se encuentra abandonado y con un alto elevado de paredones derruidos y totalmente arruinados. Para ello, las acciones a realizar son:

#### 1. CREACIÓN DE UN REPOSITORIO TEMÁTICO SOBRE LOS BANCALES

Se identificará e inventariará los paisajes culturales en bancales como elementos clave en las señas de identidad del Norte de la isla de La Gomera, para lo que se llevarán a cabo las siguientes acciones:

## CONSERVACIÓN

---

a) Acopio de información documental (bibliográfica, cartográfica y fotográfica) relativa a la historia y situación actual de los paisajes culturales en bancales de La Gomera, Canarias y el mundo.

b) Acopio de información toponímica y de testimonios (sonoros y visuales) sobre los paisajes culturales en bancales de La Gomera.

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso, Cabildo de La Gomera, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

### 2. IDENTIFICACIÓN, INVENTARIO, TIPOLOGÍAS, DIAGNÓSTICOS (ESTADOS DE CONSERVACIÓN, PRIORIDAD PARA LA RESTAURACIÓN Y APTITUDES DE LAS UNIDADES DE PAISAJE ABANCALADAS EN EL NORTE DE LA GOMERA

Se trata de identificar, clasificar e inventariar con un determinado método los tipos de bancales para posteriormente diagnosticar su estado y su viabilidad según su posible utilidad para poder priorizar la actividad de restauración.

El método organizativo a seguir será el siguiente:

a) Diseño metodológico para la clasificación de los paisajes culturales en bancales según su multifuncionalidad

b) Identificación, inventario y tipología de unidades de paisaje con bancales: cartografía y fichas de inventario

c) Diagnósticos de estados de conservación y de calidad para la conservación

d) Análisis de prioridad y viabilidad para la restauración y conservación activa de las unidades de paisaje con bancales

a) Análisis comparado con otras experiencias internacionales

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso, Cabildo de La Gomera, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

### 3. REDACCIÓN DE PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL MISMO.

Habiéndose realizado las labores de inventariado, y establecido la prioridad en la zona sobre la que se debe actuar en prioridad según los criterios de funcionalidad y estado, y diagnosticado el estado de los bancales sobre los que se van a actuar, es necesarios redactar un proyecto de ejecución para la reconstrucción de los mismos.

Redactado dicho proyecto por técnico competente, se deberá proceder a las autorizaciones administrativas pertinentes para proceder a la licitación pública posterior que lleve a término la ejecución de la reconstrucción de los paredones definidos como prioritarios.

Un paso previo a la ejecución ejecución y paralelamente a la solicitud de autorizaciones administrativa, la formalización de la cesión temporal de los terrenos privados para poder ejecutar los trabajos.

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso, Cabildo de La Gomera.

### 4. REDACCIÓN DE PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LOS SENDEROS ESTABLECIDOS

Habiéndose establecido las rutas temáticas entre bancales, se redactará un proyecto de ejecución de recuperación de los senderos que estén afectados por estas rutas, así como aquellos que se definan como necesarios para el acceso a los bancales o para recuperar el valor paisajístico de los mismos.

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso, Cabildo de La Gomera.

### • RECUPERACIÓN DEL OFICIO DE MAESTRO PEDRERO CON CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

La formación reglada del oficio de maestro en piedra seca, denominado maestro paredero en La Gomera, está en proceso de trámite para que sea posible su aprendizaje a través de un módulo de formación o un plan de formación por un centro certificado que acredite su cualificación profesional. Tras completar la formación, el alumno obtendrá una formación grado 2 de “maestro en piedra seca”, equivalente a maestro paredero en la Gomera.

Este proceso de tramitación de la formación reglada se estima que esté finalizado en el primer trimestre del año 2021.

Hasta que exista esa formación acreditada y para que las personas que actualmente tienen el conocimiento tengan acceso a ser formadores, se propone:

22

#### 1. PLAN DE FORMACIÓN Y EMPLEO DE “COLOCACIÓN DE PIEDRA NATURAL”

En primer lugar se pondrá en marcha un plan de formación y empleo en colaboración con el Servicio Canario de Empleo y el Ayuntamiento de Agulo.

Para ello el Ayuntamiento de Agulo organizará un aula taller donde se formará a los alumnostrabajadores en “Colocación de piedra natural”, obteniendo un nivel de cualificación profesional 2 y donde se desarrollarán las siguientes actividades:

- UC1375\_2: Colocar mampostería, sillería y perpiaño
- UC1376\_2: Colocar elementos singulares de piedra natural
- UC1377\_2: Montar fachadas transventiladas.
- UC0869\_1: Elaborar pastas, morteros, adhesivos y hormigones.
- UC1360\_2: Controlar a nivel básico riesgos en la construcción

La competencia profesional obtenida será para la colocación de diversos elementos constructivos de piedra natural tales como mampostería, sillería y perpiaño para la formación de muros y cerramien-

tos, así como elementos singulares de piedra natural: elementos funcionales y decorativos de edificación -encimeras y topes, escaleras macizas, mobiliario urbano, siguiendo las directrices especificadas en la documentación técnica y las prescripciones establecidas en materia de calidad, seguridad y medioambiente y teniendo en cuenta su relación con otros posibles materiales o trabajos y realizando los trabajos de acabado correspondientes.

Esta competencia profesional supone el inicio para aquellos alumnos aventajados que quieran posteriormente especializarse en la formación posterior que se dará de “Maestro en piedra seca”, cuando la certificación profesional sea aprobada por el Ministerio de trabajo.

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo, Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias.

#### 2. CERTIFICACIÓN PROFESIONAL PARA LOS MAESTROS PEDREROS CON EXPERIENCIA

El Consell de Mallorca está realizando la tramitación de la convocatoria del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para la certificación de la unidad de competencia

UC1375\_2: Colocar mampostería, sillería y perpiaño equivalente a los maestros de piedra seca hasta que se reconozca el módulo formativo específico anteriormente señalado.

Mediante acuerdo con el Consell de Mallorca, podrán acogerse a esta convocatoria nuestros maestros pedreros con experiencia profesional y conocimiento en la materia pero sin cualificación reconocida, habilitándolos para que sean formadores reconocidos y reglados y que puedan transmitir sus conocimientos de manera oficial. Se estima que la convocatoria sea publicada sobre el mes de octubre de 2020.

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso y Cabildo de La Gomera

### • DISEÑO Y DIFUSIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS Y DE CONTENIDOS DE REALIDAD AUMENTADA

Se procederá al estudio en coordinación con los agentes locales, mediante un análisis participativo, al diseño de rutas temáticas entorno al paisaje de los bancales con la finalidad de difundir los valores y servicios que prestan los paisajes culturales en bancales, destinadas tanto a los habitantes para que entiendan la importancia del mantenimiento del paisaje cultural, como a los visitantes de La Gomera.

Este trabajo se realizará siguiendo el siguiente esquema:

- a. Diseño de rutas temáticas representativas de paisajes culturales en bancales de la comarca norte de La Gomera
- b. Implementación de nuevas tecnologías (TICs) para la difusión de las rutas
- c. Propuesta de acciones de difusión del valor ambiental, económico y cultural de los paredones gomeros
- d. Acciones de valoración de las rutas temáticas entre los agentes locales

### • CREACIÓN DE JORNADAS GASTRONÓMICAS

Se trata de dotar de marcas de calidad reconocidas que aporten valor a la gastronomía gomera, haciendo el producto gomero un referente nacional e internacional.

Se estudiarán las características a cumplir para pertenecer a la red de destinos gastronómico "SABOREA ESPAÑA", ya que es el primer club de producto gastronómico nacional que tiene por objetivo convertir los productos gastronómicos de nuestra tierra en experiencias turísticas.

El club está compuesto por Federación Española de Hostelería (FEHR), la Asociación Española de destinos para la promoción del turismo gastronómico, la Organización Europea de cocineros (Euro-Toques), la Federación de asociaciones de cocineros reposteros de España (FACYRE) y Paradores de Turismo.

A través de este club se pretende promocionar a nivel nacional e internacional los productos gastronómicos de la isla, como por ejemplo, el vino elaborado con la uva forastera, los platos creados con los granos cultivados en los bancales como los chícharos, una leguminosa muy habitual antiguamente en las islas y que poco a poco ha ido desapareciendo de nuestros campos, etc.

Este tipo de experiencias han sido implantadas en otras zonas con problemas similares de abandono de las tierras de cultivo, como es la Geria en Lanzarote, obteniéndose excelentes resultados, contribuyendo a la recuperación y regeneración de la zona de cultivo y del paisaje cultural.

Cada alimento que nos metemos en la boca tiene una historia por detrás. Aparte de su sabor, el alimento trae consigo el lugar donde lo hemos comprado, su zona de producción, su productor y las prácticas que éste ha utilizado para producirlo. Por eso, con cada bocado estamos **ingiriendo toda una historia** y toda una cultura. Noción esta última muy bien encapsulada en la cita del geógrafo Jean Brunhes "Comer es incorporar un territorio" ("Manger, c'est incorporer un territoire")

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso y Cabildo de La Gomera

### • MINICURSOS DE CONSTRUCCIÓN EN PIEDRA PARA LA POBLACIÓN

A menudo nos damos cuenta de que el hábito de un paisaje cotidiano nos hace olvidar o ignorar el valor que puede tener para una nueva mirada que se llena de asombro ante su belleza. Una vez que han desaparecido, se expresan los remordimientos. La sabiduría consiste en saber preservar el carácter de los lugares manteniendo sus componentes mediante un elaborado cuidado.

#### OBJETIVO

El taller pretende conseguir que todas las personas que conviven habitualmente en un entorno sembrado de construcciones en piedra seca que se desmoronan, tengan la oportunidad de conocer los funda-

## DIFUSIÓN

mentos básicos de esta técnica reconocida ahora por la UNESCO como un elemento sobresaliente del Patrimonio Cultural Inmaterial de toda la Humanidad.

Igualmente, este taller permite mejorar el perfil técnico de los profesionales de la construcción que, por no ser originarios o por no haber recibido este conocimiento de sus mayores, actualmente no conocen la técnica de construcción en piedra seca, y desean formarse en este campo.

### CONTENIDO

EL taller está centrado en la construcción y reparación de muros.

- Desarrollo de las técnicas constructivas, herramientas y medidas de seguridad.
- Principios fundamentales de la cantería
- Morteros naturales en los muros de piedra

### JORNADAS

Se darán 4 sesiones repartidas en cuatro fines de semana

- 1ª Sesión (19:00-21:00h): teórica
- 2ª Sesión (8:00-14:00h): práctica
- 3ª Sesión (8:00-14:00h): práctica
- 4ª Sesión (8:00-14:00h): práctica
- 5ª Sesión (8:00-14:00h): práctica

### DOCENTES

Maestros parederos experimentados.

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso y Cabildo de La Gomera

### • IDENTIFICACIÓN DEL VALOR TURÍSTICO DE LOS BANCALES

#### OBJETIVO

Mediante el análisis comparado de otras experiencias mundiales, se tratará de determinar los recursos turísticos asociado a los bancales, determinando la identificación de los recursos turísticos asociados a los mismos.

### ESQUEMA DE TRABAJO

- Inventario y diagnóstico de los recursos turísticos asociado a los bancales, tomando como referencia fundamental su valor patrimonial. Las fichas del inventario y la base de datos elaborada permiten sistematizar y cartografiar la información necesaria para identificar y valorar los niveles de funcionalidad turística de los diferentes recursos
- Determinación Identificación de los recursos turísticos asociados a los bancales: identificación de los valores de uso (directo y no directo) y de no uso (opción y existencia)
- Análisis comparado de otras experiencias a escala mundial

**Organismos participantes:** Universidad de La Laguna

### • ANÁLISIS PARTICIPATIVO DE LA FUNCIONALIDAD DE LOS BANCALES

#### OBJETIVO

Al trabajo de la reconstrucción física, es necesario e imprescindible darle un contenido al continente, darle un uso actual y sostenible a los bancales.

Dándole una funcionalidad a los bancales, garantizamos su continuidad y mantenimiento en el tiempo.

Es por lo que a través de este trabajo, y con la implicación de los habitantes y actores locales de La Gomera, se buscará una finalidad a la reconstrucción de los bancales.

### ESQUEMA DE TRABAJO

- Diseño de la metodología participativa
- Identificación y selección de los actores claves
- Desarrollo de talleres participativos de diseño del club de productos turísticos:
  - ♦ identificación de la demanda y las tendencias turísticas
  - ♦ identificación y evaluación cualitativa de los recursos/atractivos turísticos (oferta) (grado de Aprovechamiento, potencialidades, etc.)
  - ♦ generación y selección participativa de ideas



## DIFUSIÓN

---

- ♦ definición de los productos turísticos experienciales potenciales
- ♦ conceptualización y tematización de los productos
- ♦ identificación de los públicos de objetivos variados
- ♦ identificación de las condiciones necesarias (infraestructuras y servicios) que debería tener el producto para poder operar de la forma ideal o esperada
- ♦ priorización de los productos turísticos

**Organismos participantes:** Universidad de La Laguna, Dirección General de Ordenación Turística

## INTEGRACIÓN

---

### • DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN

La puesta en valor turístico de los bancales del Norte de la isla de La Gomera ha de ser diseñada con una estrategia integral para la recuperación, dinamización y puesta en uso.

Es por ello que se plantea el siguiente esquema de trabajo:

a) Análisis de viabilidad de los productos turísticos propuestos: identificación de la demanda a corto/mediano plazo – diagnóstico de la oferta del destino (recursos y servicios)

b) Formulación de la estrategia turística de puesta en valor de los bancales. Definición de prioridades. Determinación de las necesidades de intervención pública y privada

c) Elaboración de grafos causa-efecto de las acciones de puesta en valor turístico.

d) Diseño de planes y proyectos: planteamiento de infraestructuras y equipamientos turísticos. Encargo de estudios de viabilidad (técnica, económica, etc.)

e) Creación de redes de colaboración: los clúster turísticos y el mix de servicios

f) Planteamiento de acciones de difusión y posicionamiento de la estrategia de puesta en valor de los bancales

**Organismos participantes:** Universidad de La Laguna, Dirección General de Ordenación Turística

### • FOMENTO DE LA AGRICULTURA

La *Comisión Europea* trabaja para detener la pérdida de biodiversidad y construir un sistema alimentario saludable y sostenible, y ha adoptado nuevas estrategias que se refuerzan mutuamente y congrega a agricultores, naturaleza, empresas y consumidores para trabajar conjuntamente hacia un futuro competitivo y sostenible.

Se trata de la *'Estrategia integral de biodiversidad para devolver la naturaleza a nuestras vidas'* y la *'Estrategia de la granja a la mesa para un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente'*.

## INTEGRACIÓN

En línea con el Pacto Verde Europeo, se proponen acciones y compromisos ambiciosos por parte de la UE para frenar la pérdida de biodiversidad en Europa y en todo el mundo, y transformar nuestros sistemas alimentarios en estándares globales para la sostenibilidad competitiva, la protección de la salud humana y mundial, así como el sustento de todos los actores en la cadena de valor alimentaria.

La estrategia propone, entre otras cosas, establecer objetivos vinculantes para restaurar los ecosistemas dañados, mejorar la salud de los hábitats y especies protegidas de la UE, reducir la contaminación, ecologizar nuestras ciudades, mejorar la agricultura orgánica y otras prácticas agrícolas respetuosas con la biodiversidad, y mejorar la salud de los bosques europeos.

Como partes centrales del Pacto Verde Europeo, las dos estrategias también apoyarán la recuperación económica. En el contexto del coronavirus, su objetivo es fortalecer la resistencia de nuestras sociedades a futuras pandemias y amenazas como los impactos climáticos, incendios forestales, inseguridad alimentaria o brotes de enfermedades, incluso mediante el apoyo a prácticas más sostenibles para la agricultura, la pesca y la acuicultura y abordando la protección de la fauna y el comercio ilegal.

En línea con estas estrategias de recuperación de la biodiversidad y de transición a un sistema alimentario sostenible de la UE que salvaguarde la seguridad alimentaria y garantice el acceso a dietas saludables con reducción de la huella ambiental y climática del sistema alimentario de la UE, se propone un fomento de la agricultura local en el Norte de La Gomera que recupere el uso y mantenimiento de los bancales tratando de darle un contenido a un elemento vital para la sostenibilidad de la isla y que con el tiempo y el abandono que ha sufrido ha perdido.

Toda la línea de trabajo de este Plan estratégico va dirigida a fomentar la agricultura de parcelas existente en la Gomera desde tiempos remotos mediante la creación de productos únicos como es la elaboración de un vino confeccionado con una vid propia de la Gomera, la uva forastera, el fomento de la gastronomía gomera elaborada con productos de kilómetro cero sin huella de carbono, como un potaje de chícharos cultivado en los bancales.

Se propone partir de la base de estudios ya elaborados por actores locales como la Fundación Aider Gomera y desarrollar productos ecológicos apoyados y coordinados con la comisión de seguimiento de la Carta Europea de Turismo Sostenible de la Isla de La Gomera.

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso, Cabildo de La Gomera, Fundación Aider Gomera.

### • CREACIÓN DE ASOCIACIÓN CULTURAL PARA LA GESTIÓN DE MUSEOS

El mundo de los museos ha cambiado en la últimas décadas pasando de ser ejemplos de reminiscencias del pasado atesorados en un espacio cerrado a convertirse en experiencias culturales vividas en espacios abiertos.

Existen en Canarias ejemplos de museos vivos que han dado muy buenos resultados, donde con la participación en las actividades de los mayores del pueblo de una forma desinteresada los museos cobran el sentido de recuperar la historia contada, con la filosofía de que la cultura tiene que estar al alcance de todos. En estos espacios se ponen en escenas usos y costumbres del pueblo a principios y mediados de siglo.

Esta es una forma de implicar y valorar a aquellas personas sabias que han adquirido el conocimiento de la vida y que tienen el tiempo y el interés de transmitir sus vivencias que son la historia y la cultura viva de un pueblo.

Se trata mostrar al visitante una experiencia de participación etnográfica donde el visitante puede disfrutar un día de las tradiciones artesanales recuperadas del pueblo, guiada por una de las personas sabias del pueblo.

Para ello se hace necesario la creación de una asociación cultural desde donde se gestionan los distintos museos existentes como bien pueden ser la Casa de la Miel de abeja, el Centro de Interpretación de Bancales, La Molina Vieja y/o el Museo Filicristi.

Las personas mayores interesadas en transmitir sus conocimientos se acogerá a esta asociación y desde

## INTEGRACIÓN

---

allí se ordenará y se regulará y valorará la participación de los sabios guías.

Estos sabios guías también puede ser algún maestro paredero que haga una ruta entre los paredones y que cuenta su historia vivida entre los bancales, y convirtiendo así los bancales como su propio centro de interpretación viva.

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso y Cabildo de La Gomera

### • CREACIÓN DE ITINERARIOS TURÍSTICOS ENTRE PAREDONES, ACEQUIAS Y MIRADORES

Para dar a conocer la cultura de paredones, es necesario visita obligatoria a los mismos. Para ello se crearán distintas rutas que discurran entre los bancales.

Habrán distintos tipos de itinerarios, a saber:

- Rutas culturales, en la que se cuente con la colaboración de un guía silbador o de un sabio guía que relate el origen de los paredones, su tipología, cómo se construyeron y los distintos cultivos se daban según la altura y la orientación.
- Rutas enológicas, asociadas a los bancales con cultivo de la uva forastera.
- Rutas deportivas, con recorridos circulares señalizados con altura y grado de dificultad
- Senderos familiares, con recorridos sencillos y accesibles.

### • CREACIÓN DE APP DE RED DE SENDEROS QUE INCLUYA EL PAISAJE CULTURAL

Creados los distintos tipos de rutas y recorridos será imprescindible para su difusión, la creación de una App que se podrá bajar de manera gratuita y que servirá de guía para los distintos recorridos.

En esta App aparecerán los distintos itinerarios señalados anteriormente como son:

- Senderos entre bancales
- Senderos familiares
- Senderos accesibles
- Rutas circulares

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Agulo; Ayuntamiento de Hermigua; Ayuntamiento de Vallehermoso, Cabildo de La Gomera, Dirección General de Ordenación Turística del Gobierno de Canarias.





DESARROLLO  
DEL ENOTURISMO  
Y LA UVA FORASTERA





## CONSERVACIÓN

---

### • CREACIÓN DE UNA MARCA REFERENTE “VINO DE BANCALES”

En aras de conservar los paredones y bancales y fomentar la agricultura en los mismos, se pretende crear un vino de alto valor y referente, que contribuya al sector y anime a la población a reutilizar los bancales para su cultivo.

Se trataría de un “Vino de bancales”, una marca que realzaría la arquitectura paisajística de la isla, un vino con un diseño único y con un precio estipulado de salida al mercado que garantice un pago justo al viticultor de bancales.

El uso de esta marca estaría sujeta a una serie de condiciones en el cultivo de la uva como:

- Su cultivo exclusivo en bancales con una pendiente determinada
- Producción biodinámica y ecológica de la uva
- Elaboración con un 90% de uva forastera
- Cultivo en secano

Así como en la elaboración del vino:

- Elaboración con levaduras autóctonas
- Crianza sobre sus propias lías
- Fermentación a temperaturas controladas
- Mantenimiento de unos parámetros de acidez, ph y grado alcohólico predeterminados

## FORMACIÓN

---

### • PLAN DE FORMACIÓN Y EMPLEO DE “GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA”

Se pondrá en marcha un plan de formación y empleo en colaboración con el Servicio Canario de Empleo y el Ayuntamiento de Vallehermoso.

Para ello el Ayuntamiento de Vallehermoso organizará un aula taller donde se formará a los alumnostrabajadores en “Gestión de producción agrícola”, obteniendo un nivel de cualificación profesional 3 y donde se desarrollarán las siguientes actividades:

- UC1129\_3: Gestionar las labores de preparación del terreno y de implantación de cultivos
- UC1130\_3: Programar y organizar las operaciones de cultivo.
- UC1131\_3: Gestionar las operaciones de recolección y conservación de productos agrícolas.
- UC1132\_3: Gestionar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agrícola.

La competencia profesional obtenida será para la gestión de la producción de una empresa agrícola, programando y organizando los recursos materiales y humanos disponibles y los trabajos necesarios aplicando criterios de rentabilidad económica y cumpliendo con la normativa medioambiental, de control de calidad, seguridad alimentaria y de prevención de riesgos laborales.

#### Entorno profesional

Esta formación va destinada para aquellas personas que desarrollen su actividad profesional en el área de gestión de la producción agrícola de grandes, medianas y pequeñas empresas públicas o privadas, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia. Así mismo, está capacitado para organizar, controlar y realizar tratamientos plaguicidas según la actividad regulada por la normativa vigente.

**Organismos participantes:** Ayuntamiento de Vallehermoso, Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias.



## DIFUSIÓN

---

### • CREACIÓN DE UNA RUTA ENOTURÍSTICA

Se propone crear un itinerario para el turista que recorriese el norte (desde Hermigua hasta Chipude), con la colaboración de 3 bodegas repartidas por los 3 municipios.

Poder comenzar la ruta desde Hermigua facilitaría la incorporación a esta actividad a todo viajero que llegue desde el ferry; y terminarla en Chipude, sitio estratégico para volver hasta San Sebastián en un plazo corto de tiempo, permitiría e incentivaría al visitante a poder hacer un viaje de ida y vuelta a la Gomera en el mismo día con todas las facilidades a su alcance.

Para la elección de estas 3 bodegas se habrá de hacer un estudio pormenorizado no solo de la situación actual de la viticultura en la isla, sino además de cada una de las bodegas existentes. Estas bodegas seleccionadas, deberán impulsar un plan de mejora o transformación para poder cubrir los requisitos necesarios para que sean visitables.

30

Algunos de estos requisitos mínimos serán:

- Facilitar al máximo el acceso a la bodega (capacidad para un bus turístico)
- Adaptar el espacio en cada bodega para la cómoda recepción y atención de los visitantes (según el espacio disponible ajustar la actividad a ofrecer)
- Decoración y adecuación de las instalaciones a fin de ofrecer espacios atractivos y visuales, así como su adecuado mantenimiento
- La presencia de una persona encargada en cada bodega para atender las visitas
- Aseguramiento del cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias necesarias (Covid Free)

Para otorgar aún más valor a las visitas en cada bodega, se propone que cada una sea capaz de poder ofrecer una experiencia única y diferente de las otras bodegas. Un ejemplo de ello podría ser:

- Bodega 1: La habilitación de un museo histórico enológico
- Bodega 2: Creación de un tienda gourmet de productos típicos locales que se puedan degustar

- Bodega 3: Recorrido y actividades por viñedos cercanos a bancales y pertenecientes a la bodega (situación ideal para una pequeña bodega que tenga unas instalaciones limitadas para la recepción de visitantes)

Asimismo, para la buena ejecución de este plan convendrá:

- La contratación de un guía turístico para todo el camino
- La contratación del servicio de transporte necesario (en base al número de visitantes)
- La posibilidad de instalar señalizaciones en las carreteras que faciliten la ubicación de las bodegas y que haga visible la existencia de dicha ruta enológica
- La posibilidad de gestionar las reservas a través de la marca Silbo Gomero, encargada de promocionar esta actividad

Dentro de este recorrido habrá cabida también para el fomento de la oferta gastronómica, por lo que en cada visita a la bodega se habrá de ofertar un maridaje entre el vino y productos locales a modo de tentempié.

Al finalizar la ruta, deberá ofrecerse a los visitantes la posibilidad de comer a través de un restaurante colaborador, potenciando la imagen de productos de proximidad (km0), y que incluya cada uno de los vinos de las bodegas participantes (incluso podría tener la opción de encargar la comida para poder consumirla en la última bodega a visitar).

Además, una manera de maximizar aún más el valor cultural del territorio podría ser la opción de alargar la velada con grupos locales de folklore, que puedan amenizar tanto durante la comida como tras ella.



## INTEGRACIÓN

---

### • IMPLEMENTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y OTRAS OFERTAS CULTURALES A LA RUTA

Completar esta ruta con una mayor oferta cultural y con la capacidad de integrar elementos tecnológicos contribuirá a crear un producto final referente y sin precedentes en la isla.

Para ello, se plantean algunas actuaciones como:

- Visita obligatoria a los viñedos situados en bancales, siempre y cuando no se haya hecho a través de alguna bodega durante la ruta
- Integración de la cultura del silbo durante las explicaciones en bodega, o incluso como herramienta de utilización durante las catas (a modo de describir colores, aromas y sabores)
- Aplicación de tecnologías que ayuden a una mejor comprensión de la producción y cultura del vino en la isla, y que faciliten el acceso a una mayor información de la gastronomía local en caso de interés. Algunas técnicas podrían ser:
  - ♦ Código QR: el uso de esta herramienta en los alimentos y vinos podría permitir el acceso a información sobre la elaboración y los modos de obtención y compra de los mismos.
  - ♦ Realidad aumentada: integrar esta tecnología a fin de poder interactuar con el entorno físico cercano permitirá una experiencia más dinámica e interactiva. Ejemplo de ello podría ser la posibilidad de escanear lugares concretos como:
    - ♦ Los bancales, con el fin de mostrar de manera impactante como trabaja arduamente el viticultor en estas zonas
    - ♦ En bodega, para conocer el proceso de producción del vino (desde que llega la uva a bodega hasta que se transforma en vino)
    - ♦ En museos, con la posibilidad de gamificar la visita turística, favoreciendo la interacción con fines educativos, especialmente en segmentos de menor edad y más proclives al aprendizaje basado en tecnologías.

- Realidad virtual: la aplicación de gafas VR podría facilitar una sensación única e inmersiva en 360 grados, logrando por ejemplo sobrevolar las cepas, conocer el proceso de vendimia incluso fuera de su época, y poder vivir, de esta manera, la experiencia del campo como si estuviesen participando en ella

### • PLAN DE ESTIMULACIÓN PARA LA POBLACIÓN RESIDENTE

Impulsar el turismo rural en la isla no solo pasa por crear un plan que se base únicamente en la oferta de servicios para el turista, sino que también debe persuadir al residente local a formar parte de este proyecto.

Para ello, será de vital importancia la existencia de centros de formación como el hotel escuela “Casa de Los Herrera” en Hermigua. Donde podrá formarse a los estudiantes a nivel hostelero, gastronómico y por qué no, acorde con este proyecto, en el sector enoturístico y vitivinícola. Iniciativas como esta, permitiría además la posibilidad de impartir cursos dinámicos, por ejemplo en catas o maridaje, incluso a los visitantes.

Otro factor que incidiría en una mayor implicación de jóvenes emprendedores y que a su vez, resultaría una medida de atracción para el turista y la población local sería la creación de los llamados “Wine Bars”. Este concepto moderniza el formato de bar de vinos, un lugar donde poder disfrutar bajo un espacio acogedor y buena música, de las tapas y del “copeo”, con una carta de vinos acotada a diferentes zonas vitivinícolas específicas.

Instalar este tipo de locales en diferentes puntos de la isla, o incluso uno por municipio, podría dinamizar todo el territorio, y acrecentar un mayor interés por la producción, distribución y venta de los vinos locales. Además, poder incentivar la regencia de estos “Wine Bars” por jóvenes, impulsaría a esta parte de la población a apostar por labrarse un futuro en su propia tierra.



## INTEGRACIÓN

---

### • DEFINICIÓN DE UN PLAN DE MARKETING

De nada sirve esforzarse por sacar adelante un proyecto como este si no existe un buen plan de marketing detrás.

Hablamos no solo de desarrollar campañas de promoción sobre rutas enoturísticas o turismo rural, sino que debe apostarse por hacer marca del territorio en su conjunto. Debe promocionarse todas las bodegas existentes así como todas las casas y hoteles rurales. Comunicar y reflejar el valor del Silbo Gomero o el Vino de Bancales será clave en este apartado.

Una de las estrategias de comunicación más importantes serán las colaboraciones con los partners, cada estancia turística deberá disponer de folletos sobre las otras actividades culturales y de ocio existentes. Se han de movilizar medios de comunicación y difusión locales, las redes sociales, y emplear técnicas online avanzadas como la publicidad programática. Está claro que el objetivo será llegar al turista visitante, pero también la población residente.

Manifiestar las repercusiones económicas, la importancia sociocultural, la aplicación tecnológica, la transición a un turismo cada vez más sostenible y ecológico, y la posición de La Gomera como destino seguro frente a la Covid-19, son bazas suficientes para hacer de este proyecto un plan estratégico de fomento sin precedentes.

32





PROYECTOS  
EN DESARROLLO





## PROYECTOS EN DESARROLLO

---

### SILBO GOMERO

#### CONSERVACIÓN

- **DESARROLLO DE BASE DE INFORMACIÓN DEL SILBO**

Creación de un repositorio ordenado de documentación existente sobre el silbo.

Programación:

- 1ª fase bibliografía Mayo 2021
- 2ª fase Hemeroteca junio 2020
- 3ª fase Material audiovisual diciembre 2020
- **TRAMITACIÓN DEL B.I.C.**

Preparación de la documentación necesaria para presentar la solicitud de creación de B.I.C con ámbito regional del Silbo Gomero.

Programación: fase elaboración solicitud Mayo/junio 2020

#### INTEGRACIÓN

- **DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN**

A través del análisis de viabilidad de productos turísticos propuestos, definir prioridades, determinar necesidades de intervención público / privada, y diseño de planes y proyectos de planteamientos turísticos.

Programación: mayo 2021

### PAISAJE CULTURAL DE BANCALES

#### CONSERVACIÓN

- **PLAN DE FORMACIÓN Y EMPLEO A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO DE AGULO PARA LA RECUPERACIÓN DEL OFICIO DE MAESTRO EN PIEDRA.**

A través del Servicio Canario de Empleo se está organizando un curso de formación y empleo de trabajos en piedra con certificación profesional.

Programación: 1ª fase Julio/diciembre 2020

- **CERTIFICACIÓN PROFESIONAL DE MAESTROS EN PIEDRA SECA**

En colaboración con el Consell de Mallorca, se certificará profesionalmente los trabajadores en piedra seca / banales existente.

Programación: octubre / noviembre 2020

- **REPOSITORIO TEMÁTICO SOBRE BANCALES (UNIVERSIDAD LAS PALMAS)**

Acopio de información documental sobre situación actual del paisaje cultural y su referencia internacional.

Programación: octubre 2020

- **DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS BANCALES**

Diagnóstico del estado de conservación de los banales y análisis de la oportunidad de aprovechamiento turístico de los mismos.

Programación: diciembre 2020 ...



## PROYECTOS EN DESARROLLO

---

### ... DIFUSIÓN

- **DISEÑO Y DIFUSIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS Y DE CONTENIDO DE REALIDAD AUMENTADA**

Diseño de rutas temáticas representativas con implementación de tecnologías TIC Propuesta de acciones de difusión del valor ambiental, económico y cultural de los paredones así como acciones de valoración de las rutas temáticas entre los agentes locales.

Programación: mayo 2021

- **ANÁLISIS PARTICIPATIVA DE LA FUNCIONALIDAD TURÍSTICA DE LOS BANCALES**

Talleres participativos de diseño del club de productos turísticos

Programación: diciembre 2020

### INTEGRACIÓN

- **DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN**

A través del análisis de viabilidad de productos turísticos propuestos, definir prioridades, determinar necesidades de intervención público / privada, y diseño de planes y proyectos de planteamiento de infraestructuras y equipamientos turísticos.

Programación: mayo 2021

### VIÑA FORASTERA

- **REUNIÓN CON BODEGUEROS LOCALES**

Programación: junio 2020

- **VALORACIÓN ESTADO BODEGA INSULAR**

Programación: junio 2020

## REFLEXIONES

El mundo merece que el pequeño y exclusivo reducto que supone La Gomera en esta Europa globalizada, se muestre con extremado y exquisito cuidado para que siga salvaguardando la esencia que la hace única, preservando su biodiversidad y exclusividad a la vez que permitiendo y facilitando la creación de la riqueza suficiente que posibilite la permanencia de los herederos de esta cultura invencible.

“Las acciones en la protección de la naturaleza, el uso sostenible y la restauración traerán beneficios económicos a las comunidades locales, creando empleos sostenibles y crecimiento.”



Brussels, 20.5.2020  
COM(2020) 380 final

**COMMUNICATION FROM THE COMMISSION TO THE EUROPEAN  
PARLIAMENT, THE COUNCIL, THE EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL  
COMMITTEE AND THE COMMITTEE OF THE REGIONS**

**EU Biodiversity Strategy for 2030**

**Bringing nature back into our lives**



PLAN DE  
DINAMIZACIÓN  
TURÍSTICA  
DEL NORTE  
DE LA GOMERA



**Gobierno de Canarias**  
Consejería de Turismo,  
Industria y Comercio